REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 284

SANTA FE, MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

Circuló ayer el rumor de que Primo de Rivera había sido herido

LOS PROYECTOS DE INTERVENCION A MENDOZA Y A SAN JUAN EN EL SENADO

Se tratarán en la sesión que celebre mañana esta Cámara

LA SESION DE AYER

BUENOS AIRES, 18. — Con asistencia de 20 senadores sesionó hoy el senado bajo la presidencia del doctor Elpidio González.

Después de tratarse los asuntos entrados el senador por Buenos Aires doctor Delfor del Valle propone que se trate en la sesión del jueves los proyectos de intervención a San Juan y a Mendoza, procediéndose acto continuo a la votación de dicha moción. Dos veces empató la votación, decidiendo en favor de ella el presidente, de manera que el jueves próximo se tratarán los proyectos de intervención.

Las modificaciones a la ley 4707, sobre las cuales había un despacho, son aprobadas, acordándose varias pensiones a guerreros del Paraguay.

Acto continuo se levanta la sesión.

Pedido de acuerdo para designar Juez Federal de Rosario

BUENOS AIRES, 18. — Pídese acuerdo al senado para nombrar Juez Federal de Rosario al doctor Pedro Morcillo Suárez.

El representante de Salta ante la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 18. — El gobierno de Salta ha designado representante de la provincia ante la Suprema Corte de Justicia en el asunto de las minas de petróleo al doctor Silvio Bovardi, que hace unos días se reintegró a sus actividades profesionales después de un año de descanso.

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO AYER EL PROYECTO DE LA JORNADA LEGAL DE TRABAJO

Los periodistas podrán gozar de los beneficios de la jubilación

BUENOS AIRES, 18 — La comisión de Legislación de la Cámara de Diputados se expidió favorablemente sobre el proyecto de jubilaciones de los periodistas que se anexa a la ley 11110, referente a los empleados y obreros particulares.

De los aportes corresponderán el 6 por ciento a los empleados y el 8 o/o a las empresas.

Las jubilaciones serán proporcionales a los sueldos.

El jubilado deberá contar 30 años de servicio no contándose los servicios anteriores a los 18 años. No se fija una edad límite.

Firman el dictamen los diputados Laureano Landaburu, Carlos J. Rodríguez y Juan F. Hiriart, y en disidencia los diputados Augusto Bunge y Agustín S. Muzio.

LA PRODUCCION DEL PETROLEO EN C. RIVADAVIA

LA SESION DE AYER

La investigación en el M. de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 18 — Los datos oficiales sobre la producción de petróleo en los yacimientos de Comodoro Rivadavia destacan para el primer semestre del año en curso litros 657.159.610.

LA SESIO NDE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 18. — Bajo la presidencia del doctor Jorge Raúl Rodríguez sesionaron hoy los diputados.

Se da cuenta de los asuntos entrados. El gobierno de Corrientes ha enviado una invitación a los señores diputados invitándolos a concurrir a la inauguración del monumento al general Carlos María de Alvear.

Se trata a continuación el asunto de la jornada de trabajo de ocho horas.

Después de un largo debate en el que intervienen los diputados Bard, Giuffra, Repetto, Muzio y Dickmann, se aprobó en general y en particular el despacho de la comisión.

De esa manera la jornada legal de trabajo será de ocho horas para los trabajadores de toda la república.

LA INVESTIGACION EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 18. — Mañana terminará la investigación sobre la Tesorería del Ministerio de Obras Públicas, pudiéndose conocer el monto de la defraudación.

HUYEN DE ESPAÑA NUMEROSOS REPUBLICANOS Y CATALANISTAS

Se desmintieron en Londres las versiones que circulaban respecto al general Primo de Rivera que habría sido herido

EL GENERAL LOPEZ OCHOA EN FRANCIA

LONDRES, 18 — Rumores no confirmados, circularon en ésta anunciando que el marqués de Estella, general Primo de Rivera habría sido herido de un balazo, en Barcelona.

Se asegura que ha estallado un motín militar contra la dictadura.

LAS VERSIONES CARECEN DE FUNDAMENTO — DICEN EN LONDRES

LONDRES, 18 — Las noticias llegadas de España y que no habían sido confirmadas, al parecer carecen de fundamento.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA EN FRANCIA

PERPIÑAN, 18. — Se ha logrado finalmente establecer la suerte corrida por el general López Ochoa, uno de los complicados en el último movimiento revolucionario de España contra el directorio. Se sabe que el general López Ochoa logró escaparse cuando la policía iba a arrestarla, logrando también cruzar la frontera por Perpiñán, encontrándose actualmente en viaje para Suiza, adonde, según se ha dicho, va para "olvidar".

LOS QUE HUYEN POR TEMOR A SER DETENIDOS

PERPIÑAN, 18. — Numerosos catalanistas y republicanos españoles pertenecientes al partido de Lerroux, están cruzando la frontera para evitar posibles represalias, y declaran que los catalanistas no han sido molestados por el reciente complot, pero que los republicanos son objeto de una señalada persecución. Agregan que toma cuerpo en España la creencia de que los agitadores son todos militares, pero que Primo de Rivera ha conseguido velar la verdad haciéndola derivar en otras direcciones.

LAS RELACIONES EXTERIORES DE LOS JAPONESES

Declaraciones de Uchida, el gran diplomático nipón

LOS COMUNISTAS

TOKIO, 18. — Las informaciones que el Ministerio de Negocios Extranjeros ha recibido de China referente a las manifestaciones antijaponesas de Pekín han producido un descontento general.

Esto parecería indicar que el gobierno nacionalista de Nankín no puede controlar la acción del consejo de Pekín a pesar de que a la protesta enviada recientemente por el gobierno del Japón contestó Nankín prometiendo poner fin a tal situación.

La queja se considera que viene a crear una situación enojosa por cuanto el sábado pasado el primer ministro japonés, barón Tanaka, había dado seguridades al ministro de China de las simpatías del Japón hacia el gobierno nacionalista, agregando que estaba dispuesto a entrar en negociaciones para resolver las más importantes cuestiones inmediatamente que el gobierno de Nankín diera muestras sinceras de la unidad de los partidos.

CELEBROSE EL ANIVERSARIO DE CHILE

La colectividad chilena recordó ayer el día de la Independencia

GONZALEZ BULNES

BUENOS AIRES, 18. — La colectividad chilena ha efectuado diversos actos conmemorando el aniversario de la independencia.

En los salones del restaurant Florida a las 12 y 30 se realizó un gran banquete al que asistieron caracterizadas personalidades y el que presidido por el embajador de Chile, quien pronunció un discurso alusivo, recibiendo numerosos aplausos.

Las manifestaciones contra el Japón

El descontento que produjeron en Tokío

LONDRES, 18. — El señor Uchida, declaró que el gobierno de Tokío se halla resuelto a aceptar sin reservas las proposiciones americanas contenidas en el pacto, considerándolas de gran influencia moral para el mantenimiento de la paz mundial.

En lo relativo a la cuestión China, dijo que el Japón no busca sino la paz, que la actitud de los japoneses en Manchuria no ha sido por ahora bien comprendida por los gobiernos.

Terminó declarando que las relaciones existentes entre el Japón y la Gran Bretaña continúan desarrollándose siempre en el mismo ambiente de cordialidad en que estaban durante el período de alianza y en cuanto a las relaciones del Japón con Rusia se mantienen siempre buenas a pesar de los efectos de la propaganda comunista.

LAS RELACIONES ENTRE GRECIA Y BULGARIA

En los primeros días de octubre se firmará un pacto de arbitraje entre estos dos países

LAS FINANZAS BULGARAS

BELGRADO 18. — Se anuncia que el pacto de arbitraje concertado entre los gobiernos de Grecia y Bulgaria será firmado a principios de Octubre próximo, durante la visita que el jefe del nuevo gobierno griego, señor Venizelos, hará a Belgrado.

Un empréstito de 100.000.000 de marcos para Bulgaria

BELGRADO, 18. — El ministerio de Finanzas terminó las preparaciones para negociar con Alemania un empréstito de 100.000.000 de marcos oro para el suministro de locomotoras y materiales ferroviarios para los ferrocarriles del Estado de Yugoeslavia.

LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS A LOS EE. UU.

Un informe oficial del agregado comercial a la embajada norteamericana

BUENOS AIRES, 18 — En un informe oficial del agregado comercial a la embajada de Norte América entre nosotros, durante el mes de Julio último las exportaciones de nuestro país a dicha nación, importaron 8.119.000 dólares; y, comparadas con las del mismo mes del año 1927, que importaron 6.800.000 dólares, aquéllas acusan un aumento de 1.319.000 dólares, o sea el 19.2 por ciento.

UNA TRAGEDIA EN LENINGRADO

EL PRINCIPAL PROTAGONISTA FUE UN BEODO

LENINGRADO, 18. — La obra de un beodo ha impresionado enormemente.

El ciudadano Ivan Kuzmin, al regresar anoche a su domicilio, en estado de ebriedad, tuvo una violenta discusión con su esposa, a la que dió muerte lanzado contra ella un calorífero a nafta, encendido.

El aparato estalló, produciendo el incendio de la casa y ocasionando la muerte de toda la familia, compuesta por el padre, la madre y cinco hijos.

UN SINIESTRO MARITIMO EN CANADA

Témese que hayan perecido 16 pasajeros

OWENSOUND, 18. — Comunican de la isla de Griffith que durante el temporal embarrancó en la costa el vapor Manasis, que conducía numerosos pasajeros. Témese que 16 de ellos hayan perecido.

GESTIONES DE LA ASOCIACION NACIONAL DE BOXEO

Para contratar la venida de púgiles italianos

BUENOS AIRES, 18. — La Asociación Nacional de Boxeo ha iniciado las negociaciones para contratar una serie de pugilistas italianos.

LOS EJERCITOS NACIONALISTAS EN AVANCE

Los encuentros con los nordistas vanles abriendo camino

LA MANCHURIA

SHANGHAI, 18. — En los recientes encuentros de Lan-Sien y Ans Shan Tu las fuerzas nordistas han sufrido enormemente el poderío de las tropas nacionalistas.

El avance nacionalista hacia Manchuria perjudica los intereses japoneses en la región, y las enemistades de los jefes nacionalistas obstaculizan las negociaciones entre los gobiernos de Nankín y de Tokío.

EL GENERAL TORANZO Desautorizó...

La inclusión de su firma en un documento político

BUENOS AIRES, 18. — El general de división Severo Toranzo ha desautorizado la inclusión de su firma en un documento de carácter, pues, dice, su carácter de militar se lo prohibe.

UN GRAN ACTO ANTIFASCISTA EN BS. AIRES

Se realizará esta noche un gran acto a beneficio del diario de

FELIPE TURATTI

BUENOS AIRES, 18. — Mañana se llevará a cabo, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un gran acto a beneficio del diario antifascista que dirige Felipe Turati. Ha sido organizado por la Comisión de cultura con la cooperación del Comité Luoni, a iniciativa del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista.

El programa confeccionado es el siguiente: Discurso por el ciudadano Domingo Gasparini, secretario general de la sección argentina del Partido Socialista Italiano. Discurso por el doctor Enrique Dickmann y varios oradores de las organizaciones obreras antifascistas.

¡UN DUELO ENTRE SORDO-MUDOS

CHICAGO, 18. — Se ha registrado por primera vez en la historia un duelo entre sordomudos.

Este lance original tuvo lugar en esta ciudad entre James Wood y Robert Rosenberg, pereciendo éste víctima de un balazo del primero.

En una nota que dejó escrita Rosenberg explicaba que el duelo se había originado a raíz de un acalorado cambio de "palabras" por medio de signos, de acuerdo con el alfabeto de los sordo-mudos.

LONDRES DESTRUIDO EN MEDIA HORA



En las últimas pruebas de aviación realizadas por las fuerzas aéreas de Inglaterra sobre Londres, efectuando un simulacro de ataque contra la gran capital, se llegó a la comprobación técnica de que la ciudad puede ser totalmente arrasada en media hora por la quinta arma, mediante la utilización de las formidables bombas que muestra el grabado y que se disparan desde aeroplanos equipados especialmente para ese fin.

Esto es una respuesta elocuente a la firma del pacto Kellogg y a los esfuerzos aparentes de las naciones de Europa por asegurar la paz universal. En la Liga de las Naciones y en las protocolares tenidas diplomáticas se habla de pacifismo en tono patético, mientras en casa se preparan los más eficaces y diabólicos medios de destrucción.

LOS ALEMANES Y LOS ASUNTOS DE LA LIGA

El gabinete alemán discutirá los asuntos tratados por Müller en Ginebra

LA PRENSA

BERLIN, 18. — Se informa que el gabinete alemán discutirá los asuntos tratados por el canciller durante su permanencia en Ginebra.

El canciller Müller se encuentra actualmente en Baden-Baden, donde está pasando una temporada de reposo el ministro de relaciones exteriores, Stresemann, con quien se cree que está discutiendo los acuerdos convenidos ayer con las grandes potencias, relacionado con la evacuación de la Renania.

Comentarios de la prensa

BERLIN, 18. — Los diarios revelan una profunda decepción debido a los pobres resultados de las deliberaciones de Ginebra.

Estiman que no se obtendrá la evacuación de Renania, opinando, por el contrario, que las discusiones hasta ahora realizadas han demostrado que Francia y las demás potencias no están dispuestas a recibir el pedido de Alemania, que quiere que se realice la evacuación como lógica consecuencia de los pactos de Locarno y Kellogg, viéndose que el punto de vista de Francia e Inglaterra es diametralmente opuesto a esta tesis.

Por su parte la prensa nacionalista habla del "fracaso de Ginebra", y critica acerbamente a los socialistas.

EL ESTUDIO DE LA AGRONOMIA EN MEJICO

Los jóvenes de la Escuela de Agricultura estudian sobre el cultivo del algodón

EN CHAPINGO

MEXICO, 18. — Un numeroso grupo de alumnos de la Escuela de Agricultura de Chapingo, Estado de México, ha emprendido un viaje a la región Lagunera, con el objeto de hacer en los terrenos algodoneros de esa zona una serie de experimentaciones y estudios de carácter técnico, que les permita a muchos de ellos, que son originarios de lugares de la República donde puede sembrarse algodón, hacer pruebas útiles para propagar esa industria en todo el país.

LA DEMOCRACIA Y EL SOCIALISMO EN LOS E. E. U. U.

En su segunda conferencia M. Vandervelde se refirió al movimiento obrero de la Unión

LAS CLASES BURGUESAS

BUENOS AIRES, 18. — Refiriéndose al problema obrero en los EE. UU. dijo ayer M. Vandervelde en el Teatro Odeón.

En Norte América el socialismo es incipiente. La clase obrera, si bien organizada en buena parte en uniones gremiales, acepta las condiciones capitalistas imperantes. De ahí que las burguesías europeas insistan en presentar el espectáculo de ese país como un argumento en contra del socialismo.

No es un hecho nuevo en la historia. Se repite el caso de Inglaterra frente a los países europeos que antes la ponderaban por la tranquilidad con que las trade-unions desarrollaban su acción. Ahora en cambio en la misma Inglaterra los capitalistas ponderan a los obreros norteamericanos por su pacifismo gremial.

Las clases capitalistas de Norte América tienen el orgullo de sentirse satisfechas por la enorme obra desarrollada hasta ahora, a la vez que alimentan la esperanza de ser pronto las dueñas del mundo. No es este un sentimiento completamente egoísta, pues tienen la convicción de que una vez logrado esto último, podrían convertirse en bienhechoras de la humanidad.

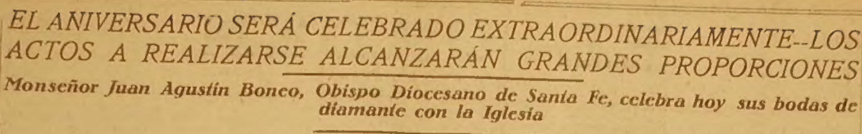
No son los capitalistas norteamericanos los únicos que creen estar desarrollando una sociedad ideal. También las clases burguesas europeas parecen estar convencidas de que en los Estados Unidos se está realizando la experiencia más propicia para la solución pacífica de todos los problemas sociales.

LOS SUICIDIOS EN LONDRES

Curiosa manera para disuadir a "los cansados de la vida"

LONDRES, 18. — Las autoridades en el afán de disuadir a los que tienen intenciones de suicidarse arrojándose al río Támesis desde el puente de Blackfriars, han recurrido a la psicología para obtener ese resultado.

Alarmadas por el número siempre creciente de personas que se quitaban la vida desde aquel puente, las autoridades municipales han resuelto cambiar el color negro, sombrío y triste, que antes tenía el puente, por un tono verde claro, combinado con amarillo, que se considera más "alegre".



EL ANIVERSARIO SERÁ CELEBRADO EXTRAORDINARIAMENTE--LOS ACTOS A REALIZARSE ALCANZARÁN GRANDES PROPORCIONES

Monseñor Juan Agustín Boneo, Obispo Diocesano de Santa Fe, celebra hoy sus bodas de diamante con la Iglesia

El ilustre sacerdote llega a cumplir este aniversario ofreciendo un excepcional y hermoso caso de vida prolongada y ejemplar. Monseñor Boneo es una de las figuras más resaltantes del Clero Argentino. Su carrera eclesiástica constituye un ejemplo de virtudes acrisoladas puestas al servicio de una vocación firmemente determinada.

El obispo de Santa Fe ha de ver exteriorizarse a su alrededor, en tan fausta fecha, el afecto, las respetuosas consideraciones y la veneración que ha sabido inspirar a través de su larga y fecunda actuación al frente de nuestra Diócesis, cuyos destinos viene rigiendo desde hace treinta y cinco años, con luces de sabiduría y bondades de patriarca.

MISAS Y TE DEUM

El Comité Diocesano, encargado de organizar los festejos de las bodas sacerdotales de Monseñor Boneo, ha preparado una serie de actos significativos, que han de alcanzar, sin duda alguna, las más lucidas y solemnes proporciones. Dichos actos se llevarán a cabo en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Del colegio de las Adoratrices partirá hacia el Santuario una gran peregrinación.

A las 7 y 30 el Ilmo. Sr. Obispo oficiará una misa de comunión, a la que asistirán todas las congregaciones y los centros católicos de esta capital. A las 10 y 30 monseñor Canale Oberti celebrará un pontifical y a las 11 se llevará a cabo el Te Deum, a continuación del cual se hará entrega a monseñor Boneo del automóvil con que le obsequia el clero secular y regular. Hará el ofrecimiento el presidente de la comisión pro homenaje Pbro. Antonio Biaggioni.

El pergamino que le será entregado hoy a Monseñor Boneo, enviado por el episcopado argentino junto con un cáliz de oro.

Un cáliz de oro y un pergamino

El Episcopado argentino ofrecerá a monseñor Boneo, con motivo de sus bodas de diamante sacerdotales, un valioso cáliz de oro. Acompañando dicho obsequio le será entregado un artístico pergamino, pintado por la señorita Margarita Lazzeri.

El pergamino dice lo siguiente: "A Mons. Juan A. Boneo, pastor ejemplar y abnegado de la diócesis de Santa Fe, Custodio vigilante de la disciplina eclesiástica y Defensor integérrimo de los derechos de Dios, en el día en que cumple sesenta años de sacerdocio inmaculado y fecundo, sus Hermanos en el Episcopado Argentino ofrecen este homenaje en testimonio de cariñosa admiración por sus virtudes y obras, y en prenda de santos augurios. — 19 Sep. 1928".

Mons. Devoto y Fasolino

Ayer por el Ferrocarril Central Argentino, llegaron de Buenos Aires los obispos monseñores Devoto y Fasolino, con el fin de asistir a la celebración de las bodas de diamante sacerdotales de monseñor Boneo.

Igualmente llegó el vicario general de la Diócesis, monseñor Andrés Olaizola y un núcleo de distinguidos sacerdotes.

Mons. Bottaro

Contrariamente a lo que se había anunciado, el ilustrísimo arzobispo de Buenos Aires, monseñor José Bottaro no vino a ésta por razones de salud. Así lo hizo saber ayer telegráficamente.

Biografía de Mons. Boneo

Nació el Ilmo. señor Obispo D. Juan A. Boneo, en Buenos Aires en 12 de Junio de 1845 y fué bautizado en la parroquia de Montserrat.

Desde que tuvo uso de razón dió señales inequívocas de su vocación al sacerdocio y tendencia por ser alumno de la virtud. Por su piedad y modestia, que fueron creciendo con los años a la par de las demás virtudes, se hacía amable y atrayente a cuantos le trataban. Hizo con notable aprovechamiento sus estudios escolares, captándose el afecto y estimación de sus maestros y condiscípulos. En 1857 ingresó como alumno al colegio episcopal que el Ilmo. señor Obispo Escalada tenía en Salinas (hoy Regina Martyrum), para estudiar latinidad. A los 13 años de edad, recibió el 1o. de Agosto de 1858 la primera tonsura clerical, de manos del Ilmo. señor Obispo Escalada. Al año siguiente, el joven Juan Agustín fué uno de los designados para forma parte del Colegio Pío Latino Americano que se fundaba en Roma por la Santa memoria de Pío IX con la eficaz cooperación de su iniciador el ilustre sacerdote chileno, monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre, y partió de esta ciudad, acompañado de su hermano mayor D. Mariano, y ocho alumnos más, bajo la dirección del R. P. Fray Pedro Durand, enviado expresamente con este objeto y otros encargos, como el de la visita ad "limina Apostolorum" por el antedicho Ilmo. obispo Escalada.

Admitido el joven Boneo en dicho colegio por su fundador, estudió desde luego, con gran aprovechamiento, humanidades, retórica, poética, derecho, filosofía y griego; distinguiéndose entre los primeros de su curso en las aulas de la "Universidad Gregoriana" como consta en los libros del colegio y como lo atestiguan los premios y recompensas que obtuvo, saliendo siempre sobresaliente. Por las de su bondadoso carácter, por su contracción y constante aplicación al estudio, piadosas costumbres, práctica de la virtud, distinguióse igualmente por su modestia, piedad y observancia, hasta ser tenido por ejemplo y modelo de sus compañeros y colegas, mereciendo el aprecio de sus maestros y superiores.

Era de una virtud tan acrisolada que sus condiscípulos y compañeros de colegio le llamaban "San Luis Gonzaga".

En el año 1862, Sábado Santo, recibió de manos del Cardenal Patrizzi, Vicario General de Su Santidad Pío IX, las cuatro órdenes menores. Fundado el Seminario Conciliar de Buenos Aires en 1o. de Marzo de 1865, el Exmo. señor Arzobispo Escalada nombró por su primer rector al señor canónigo dignidad, Provisor y Vicario General don Martín Boneo, y tío del joven Juan Agustín, clérigo minorista.

Dicho señor don Martín era hermano mayor de su padre don Mariano Boneo. De acuerdo con su padre y con el señor Arzobispo Escalada, hicieron venir de Roma al joven Juan Agustín para darle una cátedra en el Seminario Conciliar.

Llegado a Buenos Aires, ha sido nombrado Prefecto del Seminario y catedrático de humanidades, retórica, y poética, a la vez que seguía sus estudios de teología y de derecho con grande aprovechamiento.

En la clase de retórica sacó aventajadísimos discípulos como lo fueron el hoy canónigo Deán, don Marcos Ezcurra, Ignacio Massini, Nicasio Carbonell, Luis Salinas, Cornelio Vásquez, Marcelino Sourier, Ricardo Guerrico, José y Ramón Martí, Francisco Desens, Andrés Iturralde, Francisco Rodríguez Avellón, Ceferino Méndez, José Remigio Flores, Zoilo Carazallo, Santiago Novoa y muchos otros. Al propio tiempo proseguía y cursaba los estudios de teología moral-dogmática-Pastoral y derecho canónico y Sagrada Escritura, teniendo por condiscípulos al hoy Cura Rector de la Condiscípulos al canónigo don Luis de la Torre y Zúñiga, Miguel Pereda, Felipe Olivera y Cristóbal Waris, Esteban Stuela y muchos otros.

Esas clases fueron dictadas por los R. R. P. P. jesuitas Coris, primer Rector del Salvador, José Sató, Bert Repetti, Angel Saladino, Delval y canónigo Dillon, siendo Rector don Angel Irid, por fallecimiento del señor Arcediano y primer Rector D. Martín Boneo en 16 de Junio de 1866. En 22 de Septiembre de 1866 el señor Arzobispo Escalada le ordenó de Subdiácono en la Iglesia de San Francisco. En 21 de Diciembre de 1867 le ordenó de Diácono en la iglesia de San Juan y en 19 de Septiembre de 1868 le ordenó de Presbítero en la Iglesia del Seminario Conciliar. En la Iglesia de Monserrat cantó su primera misa siendo su padrino de altar el entonces Provisor y Vicario General D. Federico Aneiros y más tarde sucesor del señor Escalada, en el Arzobispado.

En 23 de Marzo 1869 ha sido nombrado Vice Rector del Seminario.

En 1871, con motivo de haber sido nombrado Provisor y Vicario General el señor canónigo D. Angel Irid, del nuevo Arzobispo Monseñor Aneiros, el Presbítero Boneo le sucedió en el Rectorado del Seminario Conciliar, desempeñando simultáneamente la cátedra de Teología Moral y el cargo de Cancelario de Estudios.

En 1871 la fiebre amarilla había convertido a la ciudad de Buenos Aires en un vasto cementerio.

«Era aquella peste una espada exterminadora que, empuñada por la diestra del Altísimo, sembraba el terror y el espanto en todos los corazones; agente poderoso e invisible de al Divina Providencia que a su paso por los pueblos deja tales vestigios, que puede decirse de ello no se perderá su memoria. "Non recede memoria ejus".

Los poetas antiguos la representaban en la forma de un ángel de adusta faz y de torva mirada, que blandiendo en sus manos hacha exterminadora, goza en convertir los pueblos y ciudades en "necrópolis", sembrando el luto, el llanto, las lágrimas y lastimeros gemidos en todas partes.

85 sacerdotes fueron mártires de su caridad asistiendo a los apestados.

Las familias que podían y tenían cómo hacerlo, se retiraban a la campaña, huyendo del foco de la peste.

El Presbítero Boneo, en todo el barrio del Seminario (Regina Martyrum) y en los barrios más apartados de la ciudad, se multiplicaba, y cual águila robusta que hiende los aires, volaba en alas de su caridad y andaba de hospital en hospital y de casa en casa para asistir a los apestados, lo mismo en los talleres de los artesanos que en los palacios de los ricos, administrándoles los Sacramentos y demás auxilios espirituales y consolando a tantos huérfanos afligidos que daban lastimeros gemidos por la pérdida de sus padres que la peste acababa de arrebatarles, y enjugándoles el sudor de la muerte con aquella mano sagrada destinada a empuñar más tarde el báculo pastoral. Retratada en su semblante la alegría de los santos, su presencia suavizaba los dolores. Dormía muy poco, para tener tiempo para asistir a los apestados, hasta que al fin sucumbió también víctima de su caridad y se contagió con la peste. Se enfermó de la fiebre amarilla y estuvo tan grave que los mismos médicos temieron un fatal desenlace; pero Dios, médico divino, le concedió la salud, en premio de la gran caridad que había ejercido con los apestados y porque le destinaba para más tarde ceñir sus sienes con la mitra y hacerlo uno de los más preciosos ornamentos del orden episcopal en su Iglesia Santa.

En 28 de Octubre de 1873 ha sido nombrado Canónigo de Merced de la Metropolitana. En 2 de Enero 1875 ha sido nombrado defensor del vínculo matrimonial y juez conciliar. En Marzo de 1875, con motivo de haberse hecho cargo del Seminario Conciliar los padres de la compañía de Jesús, dejó de ser rector y ha sido nombrado Provisor y Vicario General del Arzobispado, cargo que desempeñó por espacio de 22 años con general aplauso.

Con motivo de cumplirse en 1877 el décimo octavo centenario del Martirio de San Pedro, el Sumo Pontífice Pío IX, llamó a Roma a todo el



MONSEÑOR JUAN AGUSTIN BONEO

Episcopado; Monseñor Aneiros tuvo que concurrir a ese llamado del gran Pontífice, embarcándose en el vapor "Norte América", el 7 de Mayo de 1877, y nombró gobernador del Arzobispado a su Provisor y Vicario General, Canónigo Boneo, durante su ausencia, como asimismo en otras ocasiones y durante otras ausencias ya a las Misiones, ya a las Provincias.

En 1899, el Sumo Pontífice le otorgó la facultad de confirmar y en uso de esa facultad visitó muchos pueblos de la provincia de Buenos Aires, dando misiones canónicamente en Azul, Dolores, dos misiones en Maipú, Ayacucho, Shacomús, Tandil, Balcarce, Lobería, Necochea, Mar del Plata, Magdalena, 25 de Mayo, Azul, Ramallo, Las Flores, Sauce Corto, Pigüé, y Chivilcoy; gratos recuerdos, buenas enseñanzas y ejemplos vivos de virtud guardan y conservarán estos pueblos de Monseñor Boneo, cuya prudencia, celo e ilustración han suavizado asperezas y reformado costumbres.

Como sacerdote, dignatario eclesiástico y funcionario público, ha sabido conquistarse una reputación envidiable, distinguiéndose, siempre por su modestia, humildad, piedad, mansedumbre, rectitud y prudencia, lo mismo que por las demás virtudes sacerdotales, que lo han hecho tan amable a cuantos lo han tratado y conocen.

Es admirable y digno de elogio, el tino observado en las causas contenciosas que por razón de su cargo ha fallado, pues siempre fueron aprobadas por los tribunales civiles y las que fueron en apelación a las Cámaras y a la Suprema Corte, fueron siempre confirmadas sus sentencias.

Ha sido, en la opinión general, un sacerdote modelo, lleno de buenas condiciones y de méritos.

En junio de 1893, el Sumo Pontífice León XIII lo preconizó Obispo de Arsinoe, juntamente con Monseñor Espinosa.

En 22 de Octubre de 1893, recibió la Consagración Episcopal de manos de Monseñor Aneiros, teniendo por obispos asistentes al entonces obispo de Ankialo Monseñor doctor D. Uladislao Castellano, auxiliar de Córdoba y a Monseñor doctor D. Ricardo Isasa, obispo de Anemure.

Ha sido padrino de su consagración su hermano mayor señor D. Mariano Honorio Boneo. Su elevación a la plenitud del sacerdocio ha causado universal contento y suma satisfacción.

Fallecido Monseñor Aneiros, el 3 de Septiembre de 1894, el Cabildo Metropolitano lo nombró Vicario Capitular, Gobernador del Arzobispado durante la Sede Vacante, quien la gobernó por espacio de quince meses, a satisfacción de todo el clero, órdenes religiosas y fieles, revelando grandes dotes de exquisita prudencia y don de gobierno. Prueba de ello es un álbum. El Senado de la Nación, queriendo premiar tantos méritos y servicios e inspirado en sentimientos de justicia, el 1° de Septiembre de 1897 lo puso unánimemente en primer término de la terna para el obispado de la diócesis de Santa Fe, siendo el primer obispo diocesano. En el mes de Febrero del presente año, el Santo Padre León XIII aceptó gustoso su presentación lo absolvió del vínculo que lo ligaba a la Sede titular de Arsinoe y lo nombró y trasladó canónicamente a la nueva Sede de Santa Fe, de la que tomó posesión el 1o. de Mayo.

INVITACIONES

Apostolado de la Oración (Catedral Nueva)

El Apostolado de la Oración de la Parroquia San José (Catedral Nueva) invita a sus socias para la misa de comunión a rezarse hoy a las 7 y 30 horas en el Santuario de N. S. de Guadalupe en honor de S. S. Ilma. Mons. Juan Agustín Boneo. Se ruega puntual asistencia.

Liga Argentina de Damas Católicas

Se invita a las socias de la Liga Argentina de Damas Católicas a asistir a la solemne misa de comunión general que para honrar a S. S. Ilma. monseñor Juan Agustín Boneo en el día de sus bodas de diamante sacerdotales se rezará en la basílica de N. S. de Guadalupe, hoy a las 7. 30 horas. Se encarece la asistencia. — La secretaria.

Congregación de N. Sra. de los Milagros

Se invita a las socias de la Congregación de Ntra. Sra. de los Milagros para la misa de comunión que como homenaje a S. S. Ilma. y Ilma. monseñor Juan Agustín Boneo se celebrará hoy en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, con motivo de sus bodas de diamante sacerdotales. — La secretaria.

Liga D. C. Argentinas (Parroquia San José)

La C. D. de la Liga D. C. Argentinas de la Parroquia San José, tiene el agrado de invitar a todas sus socias y demás fieles de la parroquia a la misa y comunión general que tendrá lugar en el Santuario de N. Sra. de Guadalupe hoy a las 8 horas, con motivo de celebrarse las bodas de diamante sacerdotales del Ilustrísimo Sr. Obispo de Santa Fe. Mons. Dr. Juan Agustín Boneo.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Centro de Jóvenes Católicos (Parroquia Matriz)

La Comisión Directiva del Centro de Jóvenes Católicos de la Parroquia Matriz invita a los señores socios a la Misa de Comunión General que tendrá lugar en el Santuario de Guadalupe, hoy, miércoles, a las 7 1/2 horas, con motivo de celebrarse las bodas de diamante sacerdotales del Ilmo. Sr. Obispo de Santa Fe, Mons. Dr. Juan Agustín Boneo, como asimismo al acto literario-musical que en su honor realizará el Seminario Conciliar, a las 17 horas en la Casa Social Católica.

Adhesión del vecindario de Guadalupe

Los vecinos de Guadalupe han resuelto, en reunión verificada anteayer adherirse a las fiestas en homenaje a Monseñor Boneo y obsequiarlo con una placa de bronce, que llevará esculpido su busto, el escudo episcopal y el de la provincia, y además una leyenda alusiva.

También se acordó quemar fuegos artificiales mañana a las 20 horas frente a la basílica.

UN PROYECTO

La comisión respectiva de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, tiene a estudio un proyecto del cual hemos anticipado su forma y sus fundamentos, haciendo un brevísimo comentario a la importancia que tiene para nuestra ciudad.

Se trata del relleno de las tierras adyacentes al Salado, las que proporcionarían una extensión de 200 manzanas, sobre las cuales podría extenderse el perímetro edificado del municipio.

El proyecto contempla una característica de casi todas las grandes ciudades del mundo: la tendencia a crecer hacia el norte. Siempre hacia una misma zona, al menos en una proporción de tres a uno. El fenómeno, general como decimos, a casi todas las ciudades, debe ser combatido por procedimientos definitivos. La vastedad del proyecto, permite suponer que se trata de una de esas iniciativas capaces de equilibrar la desproporcionada fuerza de crecimiento antes señalada.

El norte atrae no sólo por su nombre sino también por su prestigio que le viene de lejos y en cuya interpretación o explicación, intervienen argumentos de distintas categorías.

Santa Fe, no sólo por su posición sino también por sus características geográficas, no podía evitar el impulso espontáneo de expansión que provocaría su actual trazado, fruto de muchos años a través de los cuales el fenómeno ha ido haciendo sentir sus efectos. Santa Fe ha crecido hacia el norte, siempre hacia el norte, hasta convertirse en una larga franja edificada, cuya desproporción señala la característica que apuntáramos.

Solamente un proyecto como el que el senador Antille entregara a la consideración de la cámara de que forma parte, podía paralizar la tendencia anterior, desviando las corrientes progresistas hacia el sudoeste y brindando al mismo tiempo al puerto, que es fuente de riqueza futura para la capital de la provincia, campo suficiente para su evolución y ensanche.

Este proyecto debe convertirse en realidad. Debe llegar a ser lo que presupone la imaginación popular que lo acoge como una iniciativa que se anticipa al porvenir y a las necesidades de la ciudad, permitiendo concebir a Santa Fe en la grandiosa perspectiva del trazado que, si el proyecto no sufre modificaciones, sintetizará el admirable espectáculo de una urbe moderna cuyo destino no ha sido una simple improvisación de la casualidad.

LA CAJA DE JUBILACIONES

En estos momentos la cámara de diputados de la Nación trata sobre la forma de salvar de la inminente bancarrota a que está evocada la caja de jubilaciones civiles.

No creemos que ninguno de los proyectos presentados encare la cuestión a fondo. Todos ellos son más o menos circunstanciales y en el mejor de los casos servirían para mejorar momentáneamente a la caja con nuevos aportes, ya sea de parte del gobierno, ya de los empleados.

Es verdaderamente sensible que después de tantos años de discusión sobre este particular y de haber sido prevista por la prensa, por los legisladores y por todas las personas entendidas, la situación a que fatalmente se encaminaba la caja por el régimen absurdo con que había sido creada y por el temperamento de generosidad ilimitada con lo ajeno que fundaba una buena parte de las jubilaciones acordadas, se llegue al presente sin que haya podido hacerse todavía un plan serio para crear la institución que se necesita. El Congreso discutiendo con apresuramiento un asunto que desde hace muchos años está en el tapete de la discusión pública; el ejecutivo enviando salvavidas providenciales para evitar la clausura de la caja; y ambas ramas del gobierno resistiéndose al estudio concienzudo y serio del problema parecerían ser el índice del momento administrativo y político por que atraviesa el país.

Y conviene evidenciar que los medios propuestos se destacan en su casi totalidad por los aportes que se exigirían a los empleados, considerándolos a todos en un mismo plano o poco menos, con lo cual se hace recaer el peso de la salvación de la caja sobre los empleados que ganan sueldos menores, que son la gran mayoría, mientras que los que resultan favorecidos vienen a ser los empleados superiores, los que ganan sueldos principescos, es decir una minoría privilegiada que es la que ha contribuído especialmente a crear la crisis actual de la institución.

Mientras tanto es muy difícil que pueda evitarse el caso de pagos a la caja de jubilaciones civiles. Y este caso ha de producirse a breve plazo no obstante la esporádica preocupación del ejecutivo y de los legisladores.

—(O)—

ANIVERSARIO CHILENO

En el día de ayer, la república de Chile ha celebrado el aniversario de su independencia. Con tal motivo, el pueblo chileno rememoró con patriótico fervor los episodios del pasado heroico, en que San Martín y O'Higgins, unidos en la acción, en el ideal y en el pensamiento, sellaron con la espada la libertad de un mundo.

De más está decir que el pueblo argentino conmemoró con igual regocijo la efeméride chilena y que en tal ocasión experimentó la misma emoción del recuerdo que ha hecho palpitar el alma de los hermanos del otro lado de la cordillera.

—(o)—

LA CONFERENCIA DEL Dr. PIGNETTO

Se realizó ayer por la tarde en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, la conferencia a cargo del profesor de la Facultad de Medicina de Rosario, doctor Manuel Pignetto, sobre "Higiene escolar e infantil".

El acto, que se vió concurrido por las autoridades del Consejo, personal docente de las escuelas de esta capital y alrededores, y un público considerable, satisfizo a la concurrencia, que pudo comprobar y apreciar los numerosos y útiles conocimientos del caracterizado galeno, expuestos en forma sencilla y amena.

En el transcurso y al final de su disertación, el doctor Pignetto fué muy aplaudido.

LOS PROFESIONALES DE LA MENDICIDAD

Hemos dicho ya que hay que hacer un distingo especial entre los mendigos "por necesidad" y los mendigos "por especulación".

Santa Fe está llena de mendigos. Entre ellos hay lisiados físicos que son dignos de la misericordia social. Viejos impedidos por una afección grave para dedicarse a las nobles actividades del trabajo. Pero también hay — y en mucho mayor número que aquéllos — vividores vulgares, holgazanes desfachatados, que renunciando a todo aquello que hace respetable al hombre se dedican únicamente a explotar la generosidad y los buenos sentimientos de sus semejantes. Y es contra estos que EL ORDEN pide una enérgica acción represiva.

Estamos seguros de que si el Jefe de Policía se resolviera a obligar a aquellos holgazanes a ganarse honradamente el pan de cada día, la ciudad pronto se vería libre de semejante plaga, pues, los que no pudiesen o no quisiesen adaptarse a la disciplina del trabajo, tendrían forzosamente que optar por salir de Santa Fe para ir a ejercitar en otras partes sus innobles actividades.

El señor Gandolla tiene, pues, en sus manos los medios de reprimir la mendicidad profesional. La cuestión es que se decida a aplicarlos sin vacilaciones.

—(o)—

EL COMISARIO DEL MERCADO NORTE

Se solicita su permanencia en el puesto

Ayer ha sido elevada la siguiente nota:

Santa Fe, Septiembre 18 de 1928. — Señor Intendente de la Municipalidad de la capital, doctor Ignacio J. Costa. — Presente.

De nuestra consideración:

Los que suscriben, comerciantes arrendatarios del Mercado Norte, tienen el agrado de dirigirse al señor Intendente, exponiéndole lo siguiente: Habiendo llegado a nuestro conocimiento la disposición firmada por Vd., de la cesantía del actual comisario de este mercado, señor Clemente Fuica, vista la excelente administración que de su cargo efectúa, como también su corrección que disipa toda duda sobre la imparcialidad con el público, y vista su recta moralidad, habiéndose granjeado la simpatía de todos los arrendatarios, siendo esto un aliciente para los mismos la seguridad de la honradez de dicho funcionario, como también por su carácter especial que contemporiza con todo el público, evitándose con su intervención muchas discusiones y reclamos que a diario se producen.

Teniendo en cuenta las condiciones especiales de dicho empleado y en atención a las mismas, nos permitimos pedir al señor Intendente, reintegre en su puesto al citado señor Fuica, como un caso especial.

Por lo tanto rogamos a Vd. se sirva prestar preferente atención a nuestro pedido, como una retribución a los locatarios de este mercado.

Con tal motivo y a la espera de vernos complacidos en nuestro pedido, nos permitimos saludarlo con nuestra consideración distinguida. (Firmados): Alejo Astudillo, Jerónimo Rugnia, Gerardo Maydana, Cipriano Miranda, Carlos Calamaule, Isaac Serra, Alfredo J. Cadario, Esteban Stulcini, Antonio Campichelis, José R. Buttini, Agustín Buglioio, Basilio Sabá, Juliana Peña, Blás Pascual, Juan Molina, Pedro R. Deligotti, Hipólito Portorreal, Lorenzo Matagno, Deolindo Moyano, Rudecindo Serra, Amado Sales, Antonio Schifano, Antonia Chiquesillo, Lorenzo Roselló, Secundino Puente, Lorenzo Martínez, Camilo Ravasola, Antonio Rugna, Esteban Faez.

LA CRISIS MINISTERIAL Y LAS VACANTES EN LOS TRIBUNALES

Ninguno de estos asuntos, ambos de indiscutible importancia, han sido solucionados ayer por el P. Ejecutivo.

Como ya son muchos los días en que los nombramientos son esperados de un momento para otro, la expectativa es actualmente muy superior a la que pueden imaginarse el gobernador y sus ministros, pues el asunto ha conseguido interesar a numerosas personas que han permanecido siempre alejadas de estos necesarios o indispensables accidentes administrativos.

Y como los pedidos de informes caen directa y despiadadamente sobre los diarios, cumplimos con nuestro deber informando que a pesar de todas las promesas hechas y por hacer, la crisis y los nombramientos judiciales van para largo todavía.

EL PAGO A LOS MAESTROS

En la tesorería general del Consejo de Educación se continuó ayer por la mañana abonando los sueldos por el mes de Agosto a los maestros de la provincia.

Se liquidan actualmente las planillas correspondientes a las últimas secciones.

—(O)—

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Presupuesto obrero y costo de la vida

El Departamento Provincial del Trabajo ha iniciado una investigación para establecer el costo de la vida y presupuesto obrero, de acuerdo a un cuestionario minucioso que los inspectores del trabajo se encargarán de llenar sobre el terreno.

La investigación comprenderá, entre otros datos interesantes, los que siguen: composición de la familia obrera, salarios, monto de los ingresos, quiénes los aportan, monto de los gastos por alimentación, vivienda, vestido, medicamentos, luz, etc.

Todos estos datos que serán recogidos en las fuentes directas de información, permitirán al Departamento reunir un caudal de valiosa y fidedigna información sobre la verdadera situación económica de la familia obrera en nuestra provincia.

DESCORTESIA INEXPLICABLE

Entre el Museo Nacional Argentino y la Universidad de Córdoba se había convenido que el doctor Vandervelde diera en la docta ciudad mediterránea algunas conferencias. Las gestiones iniciadas por el rector anterior de la universidad cordobesa fueron terminadas por el actual y naturalmente todo hacía suponer que el ilustre visitante del país tendría oportunidad de conocer una de nuestras viejas ciudades, típicamente argentinas. Los estudiosos de Córdoba por su parte escucharían la palabra de uno de los más grandes personalidades de la política europea.

Pero resulta ahora que la universidad de Córdoba ha resuelto rectificar su conducta y Vandervelde no irá a aquella ciudad. El argumento del rector, invocado para volver sobre sus pasos es el de que la alta casa de estudios soporta en estos momentos una huelga estudiantil.

No tiene mayor consistencia este argumento: primero porque cuando el actual rector aceptó las actuaciones anteriores relacionadas con la visita de Vandervelde los estudiantes hacía varios meses que estaban en huelga; y luego porque no vemos qué inconveniente puede existir para que en tal situación de huelga el profesor francés no pueda ser recibido como merece y contar con el auditorio ilustrado que es de suponer existe en la ciudad mediterránea, con los estudiantes o sin los estudiantes; por lo demás nada hace suponer que éstos no asistirían a las conferencias de Vandervelde, aun estando de huelga, por el contrario, debe creerse que todos querrían escuchar la palabra autorizada de uno de los hombres que actúan desde hace tantos años en la primera fila de la vida europea y que más han luchado por la reconstrucción del continente después de la guerra.

La actitud desconsiderada del rector de la Universidad de Córdoba, es una descortesía, impropia desde todo punto de vista, para con un viajero de probados e indiscutibles méritos.

—(o)—

CUMPLIMIENTO DE LA LEY SOBRE PESAS Y MEDIDAS

En cumplimiento de la misión de que diéramos cuenta días pasados, personal de la Inspección general de la Municipalidad procedió ayer a decomisar una pesa de un kilo a la cual le faltaban 15 gramos, y otra de 200 gramos a la cual le faltaban 10 gramos.

Al inescrupuloso comerciante se le aplicó la pena de $ 30 de multa por infracción a la ley nacional del 12 de Julio de 1877.

VENDRA A ESTA EL EL MINISTRO DE MARINA

Por vía del F. C. C. Argentino y procedente de Buenos Aires, el sábado 22 del corriente a las 17 horas, llegará a esta capital el ministro de Marina de la nación, almirante Domec García.

Se asegura que el viaje no traerá carácter oficial y que el ministro seguirá, en simple viaje de paseo hasta Barranqueras, tomando el F. C. Santa Fe.

El distinguido viajero será recibido sin duda, por miembros del P. E. de la provincia, subprefecto marítimo, autoridades militares, etc.

Si es que el Sr. Domec García prosigue su viaje al norte el día domingo, es muy probable que visite el puerto y otras dependencias administrativas.

SUSPENSION DE UN JEFE DE POLICIA

El Inspector de Jefaturas señor Gentile, que se encuentra en Belgrano, telegrafió al Ministerio de Gobierno, pidiendo la suspensión del Jefe de Policía de dicho departamento para realizar con más libertad la investigación que se le ha encomendado.

El ministro de Gobierno, doctor Anquín, resolverá dicha suspensión de acuerdo al pedido.

—(o)—

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Esta Federación en colaboración con la Federación Universitaria de Santa Fe ha organizado una farándula a efectuarse el jueves 20 del corriente mes a las 21 horas.

Dicha farándula partirá a la hora indicada de la plaza España, tomará por Humberto 1o. y seguirá por San Martín hasta la plaza de Mayo donde hablarán varios estudiantes por ambas Federaciones disolviéndose luego la manifestación.

Para tal acto quedan invitados todos los estudiantes de esta ciudad y los que desearan concurrir, que no lo fueran de esta capital.

A todas las instituciones estudiantiles que asistieran deberán presentarse con estandartes o banderas con el nombre de dichas instituciones.

Federación de Estudiantes, Santa Fe.

MACAMBUZIO

De una frase de Eca de Queiroz podría hacerse un tratado que según sus propias palabras se denominaría "Psychologia de Macambuzice contemporánea". En ese tratado se analizaría a Macambuzio, nombre que puede darse al personaje político de cuyo rostro haya desaparecido la sonrisa por culpa de las peligrosas complicaciones del gobierno.

Si clasificáramos a Macambuzio, lo encontraríamos siempre igual bajo un centenar de aspectos distintos. Porque Macambuzio está ya en todas partes, como una obligada consecuencia de su tristeza, de su malhumor, de su ceño encapotado. Macambuzio es ese hombre de "acción que todas las mañanas al despertar siente en sí despertar también el amargo cuidado de ganar el pan, de mantener la situación social, de repeler la concurrencia, de "trepar la áspera escalera", ¿podrá afrontar por ventura el sol con sencilla alegría? No. Entre él y el sol está el negro cuidado que le pone una sombra en el rostro, y le mata en él, como la sombra hace siempre con las flores, la flor de toda risa". Voilà!... El tal Macambuzio, triste, cejijunto, apesadumbrado, está frente a la vida, ¡horror!, y frente a su propia vida.

Y no ríe, ya, porque lo angustian el grande y el pequeño cuidado, la vanidad pueril y el orgullo voluntarioso. Así está, mientras el tiempo, escéptico, se deja ir hacia la muerte.

Explica el autor de este original sujeto, que la civilización y las complicaciones materiales políticas, económicas, sociales, literarias, artísticas, etc., han asesinado a la risa; la han asesinado alevosamente en el encuentro de dos calles: la calle del Hastío y la calle de la Desconfianza.

Y al morir la risa, nació Macambuzio. Juan o Pedro o X Macambuzio, un hombre a quien aquellos cuidados y aquellas complicaciones, habrían de poner serio como un par de zapatos sin lustrar.

Macambuzio lo ha sido todo. Lo es todo. Está en todas partes. Pero no borra de su frente la honda cicatriz de su amargura injustificada, ni aparta de la comisura de los labios el rictus que el tiempo, la fatiga, la larga y penosa vigilia, quisieron obsequiarle.

Si Macambuzio fuera hecho de otra pasta, es posible que resistiera sin llanto de debilidad, sin sobrecogimiento de cobardía, el torcedor de su vida pública.

Pero la vida pública es cruel... Y si no lo fuera: ¿valdría la pena vivirla?... Desde luego que no. Pero quien sea Juan, Pedro o X Macambuzio, que renuncie al tormento de la lucha sin cuartel que las pasiones, los intereses, la ambición y hasta el mando, brindan como diario alimento.

Macambuzio no debe afrontar riesgos. No debe provocar situaciones que puedan causarle dolor. Macambuzio es un hombre sensible, cuya honradez puede ser superior a su garra, pero tiene las manos débiles para ponerlas en el timón. Macambuzio nació para vivir junto a los suyos, honesta y laboriosamente. No nació para provocar la visión de Alberto Durero. La visión de aquel famoso mancebo de alas potentes que en medio de los innumerables instrumentos de su labor, delante de sus obras, siente que su esfuerzo no le tornó mejor ni más feliz y considera "la inutilidad de todo". Macambuzio debe dejar el duro y angustioso debatirse a que se ha sometido y debe retornar a la naturaleza, a vivir, con el consejo de Queiroz, la buena vida de un padre próvido que trabaja la tierra, donde reconquistará la salud, la libertad y la alegría.

Si la civilización, produjo a Macambuzio, Macambuzio no es el hombre que necesita la civilización. Por lo demás, el arte de gobernar requiere la concurrencia de energías contrarias a las que la misma vida desata.

Quienes gobernaron siempre, fueron las excepciones, los hombres que tenían desde su nacimiento, el don natural del mando, la mano fuerte, la voluntad tenaz, el carácter firme, la decisión madura, el pensamiento rápido, la mirada avizora, la palabra hábil, la sonrisa espontánea, el gesto multiforme y el corazón sereno. Si la civilización nos dió a Macambuzio, triste, melancólico, oprimido e indeciso, no nos privó en cambio, por completo de aquellos hombres. Y los hizo mayoría a los de la familia de Macambuzio, precisamente para eso: para que hicieran vida familiar. Los otros, tendrían el gobierno.

Así es de sabia y oportuna la naturaleza. Si alguna vez los pueblos se empeñan en torcer sus rumbos, el error no tarda en percibirse. Y la lección debe ser aprovechada.

DISTRITO MILITAR

Inscripción

En el Distrito Militar, se informó a la prensa lo siguiente:

El 30 del corriente se cierra la inscripción de aspirantes a ingresar al cuerpo jurídico, al que sólo pueden concurrir aquellos abogados que posean títulos expedidos por universidad Nacional. El ingreso se realiza como auditor asimilado a mayor.

Las inscripciones se reciben en la Auditoría General de Guerra y Marina en Buenos Aires. Otros informes se pueden solicitar en Paraná, calle 25 de Mayo 119.

—(o)—

VENTA DE UN CAMPO

En el Departamento San Martín, distrito "Monte Nudo", se ha vendido un campo compuesto de 1.114 hectáreas 41 áreas y 49 centiáreas en pesos 226.396.

UN SINTOMA HALAGÜEÑO

La fuerte casa bancaria Dreyfus ha ofrecido al gobierno de Santiago del Estero, en nombre de capitalistas norteamericanos un empréstito de 10.000.000 con la sola garantía de la renta fiscal.

Tal ofrecimiento importa un suceso poco común en la vida de las provincias de tierra adentro. La firma en cuestión tiene representantes en todas las ciudades de la república. Huelga decir, pues, que si ha ofrecido tan cuantioso préstamo a Santiago del Estero, es porque está convencida de su solvencia económica y moral y de que el actual gobierno de la provincia posee todas las cualidades necesarias para inspirar confianza y para ofrecer garantías efectivas a los capitalistas.

Lo cual — digámoslo con un poco de tristeza — no ocurre con ninguno de los otros estados "pobres" de la confederación argentina.

POR LA MUNICIPALIDAD

También ha habido ayer muy poco movimiento en la Municipalidad, con motivo de no haber concurrido a su despacho el intendente doctor Costa.

Por la secretaría se despacharon algunos asuntos de escasa importancia, no suministrándose informaciones a la prensa.

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población fueron faenados ayer 116 vacunos, 8 terneros, 17 lanares y 13 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta fueron decomisados: en el Mercado Central, 18 kilos de carne vacuna, 206 kilos de frutas, 300 kilos de verdura y 4 docenas de huevos.

Mercado Norte, 8 kilos de carne vacuna, 100 kilos de frutas y 40 kilos de verdura.

Mercado Sud, 12 kilos de carne vacuna, 14 kilos de frutas, 18 kilos de verdura, 5 huevos y 6 kilos de legumbres.

Diversas resoluciones

Se recomendó la detención de los coches y automóviles de plaza que no han concurrido a la desinfección.

—Se aplicaron las multas correspondientes a varios conductores de carros por carecer de sus respectivos carnet.

—Se aplicó multa a varios vendedores ambulantes por carecer del permiso necesario.

LA CARTA DEL LECTOR

El Encarecimiento de la Vivien

Señor Director de EL ORDEN:

De un tiempo a esta parte, y ante la perspectiva de una con ble elevación de los alquileres a raíz del traslado de ciertas de cias de los FF. CC. del Estado a esta ciudad, se nota una cantida merable de casas desocupadas.

Acaso en Santa Fe — se preguntará alguien — la vivienda e abundante que exceda a las necesidades de su población? — No, le ello, se pagan aquí alquileres exorbitantes que insumen, en términ dio, la tercera parte de las entradas de los obreros y empleados — referirnos a ellos que son los más afectados en ese sentido. — P que, a la falta, cada vez más sentida, de una legislación eficaz y b ca, como podría serlo la exención de todo gravamen a la edificació puesto a la tierra libre de mejoras etc., se agrega la acción negat teriamente perjudicial de los propietarios que prefieren mantener casas desocupadas por largo tiempo, aun a costa de pérdidas, en pr de altos y excesivos arrendamientos.

A esa especulación abusiva debe poner dique el Consejo Delib te legislando en pro de un impuesto progresivo a las casas, habitac o locales que permanezcan desalquiladas, sin causa que se justifi más de un período determinado de tiempo y en base al monto de precio.

Es hora ya de que las promesas formuladas al pueblo en vísp electorales, se concreten en hechos prácticos e inmediatos, y ningún blema tal vez más interesante que el de la vivienda, para que los nu ediles retribuyan con su acción la confianza que en ellos deposit pueblo al elegirlos.

Al derecho de los especuladores ambiciosos y sin escrúpulos, d oponer la sociedad el derecho sagrado y mil veces más respetable, de vir en habitaciones amplias e higiénicas y no en la promiscuidad de c ventillos inmundos y miserables, como actualmente vive una parte co derable de la población obrera.

Es de advertir a los señores arrendatarios que pueden irse desilu nando respecto a la llegada de los cientos de empleados de los FF. C del Estado que se anunciaban: pues vinieron los pocos que iban a nir y están ya todos ubicados, mala o buenamente: pero están cados.

UN FERROVIARIO

ESTUDIOS SOBRE LA INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE EN EUROPA

Por decreto dado a conocer ayer por intermedio del ministerio de I. Pública y Fomento, el Poder Ejecutivo ha comisionado con carácter ad honorem al ingeniero químico don Carlos C. Christen, para que realice en distintos países de Europa, estudios sobre el aprovechamiento de la leche y sus derivados.

El ingeniero Christen, que es hijo de esta ciudad y fué aventajado estudiante de la Escuela Industrial y Facultad de Química local, visitará detenidamente los principales establecimientos lecheros, usinas y demás fábricas de industrialización de la leche, en Suiza, Francia, Italia y Holanda, países estos donde la industria en cuestión es considerada una de las principales fuentes de riqueza y por consiguiente el sistema de su aprovechamiento se halla muy adelantado.

A su regreso a esta capital, que tendrá lugar dentro de un año aproximadamente, el ingeniero Christen presentará al gobierno un informe completo de sus estudios y experimentos, aconsejando a la vez los procedimientos más de acuerdo para nuestra región.

La industria lechera, que se halla relativamente atrasada en nuestro país, donde existe abundante producto y de inmejorable calidad, habrá de tener en el ingeniero Christen un eficaz propulsor, considerando que el joven e inteligente profesional tiene proyectado dedicar sus energías a esa importante y rica industria argentina, de vital importancia en el desenvolvimiento económico e industrial de Santa Fe.

El día 26 del corriente mes el ingeniero Christen se ausentará a la Capital Federal donde el día 3 se embarcará con destino al viejo mundo.

El ministerio de gobierno ha oficiado al ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a los efectos del otorgamiento de las franquicias que corresponden a la persona designada.

—(o)—

SESIONO BREVEMENTE EL CONCEJO DELIBERANTE

Declaráronse inauguradas las sesiones extraordinarias y se resolvió sesionar diariamente

Anoche a las 22 sesionó el Concejo Deliberante. Con la asistencia de la totalidad de los miembros del cuerpo, el presidente señor Eradio Doce declaró abierta la sesión. Al irse a leer el acta de la sesión anterior un concejal hizo moción para que se suspendiera la lectura y se aprobara. Así se hizo.

Por moción de otro concejal se resolvió sesionar diariamente hasta terminar con los asuntos comprendidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias, debiéndose comenzar desde el lunes próximo.

Hubo un cambio de ideas respecto a si se sesionaría por la tarde o por la noche resolviéndose hacerlo como hasta ahora, es decir, por la noche.

Luego declaróse levantada la sesión que duró 5 minutos.

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO ESCOLAR

En nuestra edición anterior dim cuenta que en acuerdo de ministr el P. Ejecutivo había ampliado presupuesto del Consejo de Educ ción.

En la información oficial que fu suministrada ayer a la prensa, con ta que la ampliación ha sido de p sos 111.580 y su destino es par engrosar la partida de creación d nuevas escuelas y aumento de pe sonal.

El decreto que con tal motivo h sido firmado, dice así:

"Santa Fe, Septiembre 17 de 192 — Vistas las notas Nos. 653 y 63 del Consejo General de Educación en las que manifiesta que, debido al constante aumento de la población escolar y las continuas y numerosas solicitaciones de vecindarios de la Provincia pidiendo la creación de nuevas escuelas, es de urgencia ampliar la partida "Para creaciones de escuelas y aumentos del personal" en la suma de ($ 111.580) Ciento once mil quinientos ochenta pesos moneda nacional; a fin de poder satisfacer tan impostergables necesidades escolares. Atento las razones en que fundamenta su pedido la citada repartición y considerando que está dentro de las orientaciones del P. E. prestar su más decidido apoyo al fomento y difusión de la instrucción primaria y secundaria,

El Gobernador de la Provincia en acuerdo de Ministros, decreta:

Artículo 1o. — Amplíase en la suma de ($ 111.580) Ciento once mil quinientos ochenta pesos m|nacional, la partida "Para educación común (Sec. 2, Cap. 4, Inc. 12, Item 1) del Presupuesto General de gastos del año en curso, la que será cubierta con fondos provenientes de Rentas Generales.

Art. 2o. — Autorízase igualmente al Consejo General de Educación para que amplíe en la misma cantidad la partida "Para creaciones de escuelas y aumento del personal (Cap. 2, Inc. 1, Item. 1) de su presupuesto vigente.

Art. 3o. — Dése cuenta, en su oportunidad, a la Honorable Legislatura.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — **GOMEZ CELLO. — Martín Herrera. — Ireneo de Anquín".**

—(o)—

LA RECAUDACION ADUANERA

Movimiento de la última quincena

La seccional local de la Aduana de la Nación ha dado a conocer las cifras que corresponden a lo recaudado por la nombrada repartición nacional en nuestra estación fluvial, durante la primera quincena del corriente mes.

El total de los ingresos alcanzó a $ 286.290.41, de lo que corresponden $ 65.245.12 al renglón de exportación. Con destino a los puertos de Falmouth, Amberes, Havre, Nueva York, Montevideo, Paraguay y otros, fueron embarcados importantísimos cargamentos de trigo, lino, maíz, maderas, harina, tanino, huesos, varillas y otros productos.

Separada por conceptos la recaudación ha sido como sigue:

Importación, $ 121.510.28; adicional 2 o/o, $ 1.376.41; almacenaje, $ 81.31; eslingaje, $ 182.83; multas 27 o/o, $ 143.87; estadística, pesos 21.912.74; faros y balizas, $ 7.190.82; sanidad, $ 177.22; exportación, pesos 65.245.12; adicional 7 o/o, pesos 14.304.87; entrada, $ 4.244.20; permanencia, $ 3.312.74; muelle, pesos 6.386.06; unidades portuarias, pesos 0.52; papel sellado, $ 4.912.80; patentes, pesos 110 y guardas, pesos 1.357.40.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

3a. SALA — SECRETARIA PALAMEDI

En los autos Pedro Girard, se resolvió el auto de prisión ordenando su libertad sin perjuicio. Estaba procesado por extorsión.

JUZGADO DE LA SEGUNDA NOMINACION. JUEZ DOCTOR PUCCIO SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio de Ana Lorecho de Canducci, se declaran herederos: se declara único heredero a su hijo Antonio Canducci.

SECRETARIA PASSEGGI

En los autos Alejo Alonso venia se deja sin efecto la resolución de fecha 10 de julio de 1925 y se autoriza al nombrado Alonso para que en nombre y representación de sus hijos cancele la hipoteca que tiene constituida a favor de las señoritas Amelia y Antonia Lassara.

—En el sucesorio Aurora Medoux de Prezzenasco, se dictó declaratoria a favor de sus hijos Federico Pedro, Amelia Valentina, José, Juan, María, Angel y Lucio Mezzennasco.

JUZGADO DE LA TERCERA NOMINACION. JUEZ DOCTOR RISSO. SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio sucesorio de Carlos Bertoni se dictó declaratoria a favor de sus hijos legítimos Emilio Juan, Angel Francisco, Aurora, Cesarina Antonia, Alice, Regina Hortensia, Rodolfo Aurelio, Rinaldo Oreste, Osvaldo Humberto y Amadeo Rolando Bertoni.

—Se autorizó a la menor Antonia Peralta para contraer matrimonio con Felipe Angel Montenegro.

—En el sucesorio María P. de Trossi se declaran herederos a su esposo Arturo Trossi y sus hijos Juan, Dante, Humberto, Emma, Olga, Carmen y Cecilia Trossi.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ DOCTOR VALIENTE — SECRETARIA CREUS MONTI

Se dictó auto de prisión contra Pilar Vega de Albornos, por lesiones.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ DOCTOR MOTA — SECRETARIA CHRISTENSEN

Se clausuró el sumario contra Pedro A. Ferreyra y Lucas Olmedia, agresión y lesiones.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR GUINLE

Providencias del día

Pedro Crolla, sucesorio.
—Antonia Carmosi, id.
—Luis Franchino, posesión treintenaria.
—Manuel Caravace, sucesorio.
—M. Taliarico contra Vda. de Carrera, e/pesos.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. DIFIORI

Providencias del día

Telmo Tiban, rectificación.
—Hermenegilda y Erminia Carrero, inscripciones.
—Leonor Palermo de Ramírez contra Alejandro Ramírez, divorcio.
—Agustina M. de Mateu, sucesorio.
—Exhorto del doctor Santos Faré, cancelación de inhibición.
—Ana Guerrero, sucesorio.
—Giménez, Manetto y otros, inscripción matrícula comerciantes.

DEFENSORIA GENERAL DE MENORES A CARGO DEL Dr. ERNESTO J. MANTARAS

Expedientes despachados en la fecha

—Elena Toma de Breda, sobre sucesorio.
—Juan Montes Núñez, id id.
—Francisco Garnica y otros, id id.
—María Griggani, id id.
—Jorge, Teresa, Sara, Pedro Kolly, sobre nombramiento de tutor.
—Catalina Peretti y otros, id id.
—Catalina Peretti, sobre sucesorio.
—Ernesto N. Fissone, sobre venia para vender.
—Cristina Zabala de Sotelo, sobre ausencia con presunción de fallecimiento.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION A CARGO DEL Dr. GIMENEZ — SECRETARIA BERMUDEZ

Wofey contra Baldaccini y García. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Rosinsky contra Marino. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y costas.

—Rosinsky contra Gramajo. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y costas.

—Sociedad La Comercial e Importadora de Santa Fe contra Fanelli. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital y costas.

—Filiberti contra Oswald y Pastorutti. Se resolvió condenar a los demandados al pago de la cantidad de cuatrocientos sesenta y dos pesos nacionales y sus intereses en el término de diez días, las costas por su orden.

—Occhi contra Sosa. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

REGRESO EL INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS

Procedente de Rosario llegó ayer a esta capital el inspector general del Consejo de Educación señor Juan Mantovani.

Durante su estada en la ciudad del sur, el señor Mantovani aprovechó para realizar visitas a numerosas escuelas.

PAGOS DEL EMPRESTITO

En la Secretaría del Empréstito 1922, se efectuaron ayer los siguientes pagos:

Dyckerhoff y Widmann, $ 4.363.03, pagado por asfaltado del frente de la propiedad del Directorio, sita en calle General López y Francia.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE RECONQUISTA

Celebración del 20 de Septiembre.—

Se han reunido con el propósito de resolver la forma de celebrar el próximo 20 de Septiembre, destacados miembros de la colectividad italiana residentes en esta ciudad.

Acordaron organizar un thé dansant a realizarse en el salón de dicha sociedad.

Dada la actividad que desarrolla la comisión se esperan halagüeños resultados.

Plantación de árboles.—

El jueves 13 designado como Día del árbol, la Escuela Nacional con el propósito de festejarlo llevó a cabo la plantación de árboles como anualmente se hace.

En corporación se dirigieron a una de nuestras calles, en donde después del discurso del señor director de la Granja y de algunos puntos de aclamación y lectura de composiciones a cargo de alumnos, se dió comienzo a la plantación de árboles tras breves indicaciones del modo de efectuarla.

Días de cine.—

El jueves en el Teatro Español en familiar y noche se pasó la película "El hermanito", cómica creación de Harold Lloyd.

El sábado 15 en familiar y noche "La quimera del oro" de Charles Chaplin, y para el domingo anuncia la soberbia interpretación de Dolores del Río "Los amores de Carmen".

Como se ve, el empresario señor Nieul no escatima esfuerzos para satisfacer al público que acude a esta sala que es la predilecta de las familias.

El tiempo.—

Desde el lunes el tiempo se ha manifestado uniforme. Los días nublados con breves intervalos de lluvia. El sábado se ha presentado con sol. La temperatura ha descendido notablemente.

DE CORONDA

Partido amistoso—

Central Coronda F. C. (de ésta) 1; Sparta (de Santa Fe) 1.

El domingo 16, llevóse a cabo un match amistoso entre los cuadros nombrados en el epígrafe.

El partido resultó sumamente atrayente y reñido, a pesar de que el cuadro local actuaba con varios jugadores de divisiones inferiores, los cuales a pesar de su entusiasmo no hicieron lo que los titulares pueden hacer, terminando el primer tiempo con un goal a favor de Sparta.

En el último tiempo hubo un leve dominio de parte del Central Coronda, marcando el goal del empate por intermedio del jugador Obieta, terminando al partido con el empate de 1 goal por bando.

Como preliminar jugaron las segundas divisiones de Ferrocarril Sta. Fe y Central Coronda, venciendo el segundo por 2 goal a 1; un goal fué marcado por los de Central y sancionado por un "mirón" de los que estaban al lado del arco, a pesar de esto los ferrocarrileros están conformes, puesto que ellos son unos "pibes" y los de C. C. bastante... duritos".

Los cuadros formaron de la siguiente forma:

CENTRAL CORONDA: Luna; B. Gaitán, C. Finochietti, Sánchez; E. Luna, J. Nos, Samaniego (cap.), y Lóquez; O. Finochietti, Solís y C. Andino.

FERROCARRIL SANTA FE: Cáceres, Méndez, G. Martínez, L. Martínez, T. Oliva, T. Junco, H. Camillatto, D. Acosta, O. Taborda, J. Codero y L. López (cap.).

DE SAN FABIAN

Ecos de las fiestas patronales.—

Se han visto muy lucidas y animadas las fiestas patronales de este pueblo, las que fueron amenizadas por una excelente banda de música traída de la ciudad de Rosario.

Como número interesante del programa jugaron dos partidos de football, entre las divisiones Atlético Progresista San Fabián versus Atlético Irigoyense del vecino pueblo Irigoyen, por una artística copa, saliendo vencedores los primeros nombrados, con un score de 3 a 0.

Asimismo se jugó otra copa entre el Club Atlético Arocena, primera división, con la de igual categoría Argentinos de Monje, venciendo los primeros por un score de 3 tantos a 2.

Carreras.—

Se corrió la carrera depositada, contratada entre los caballos "El tordillo" del señor Derello y el "colorado" del señor Zamboldo, saliendo victorioso el tordillo, cruzándose numerosas y valiosas apuestas entre los aficionados y concurrentes, que fueron numerosísimos.

DE CORONDA

Fiestas patronales.—

Invitados por el presidente de la Comisión de Fomento Dr. José A. Belfiori y jefe de policía Sr. Alejandro Aldao, reuniéronse en el local de la Comisión de Fomento los vecinos más caracterizados de la localidad a fin de cambiar ideas con respecto a la mejor forma de encarar los festejos del 20 de septiembre. Se resolvió nombrar una comisión que se encargará de todo lo concerniente a dichos festejos, quedando constituída así: Dr. José A. Belfiori, como presidente; Sr. Raúl Sarrat, tesorero; Francisco Giorgis, secretario; Dr. Rodolfo Fontanarrosa y Dr. C. Muñoz, vocales.

Lluvias.—

Las últimas lluvias caídas han sido muy provechosas para los cultivos que empezaban a sufrir las consecuencias de la sequía.

También se han mejorado notablemente los caminos y calles que se encontraban en pésimo estado, habiendo desaparecido los numerosos baches que las hacían intransitables.

DE VERA

Lluvias.—

La cosecha de este año ha favorecida notablemente con los últimos aguaceros caídos en esta

La Jefatura de Policía.—

Hoy se trasladó la Jefatura de Policía a su nuevo y cómodo local, quedando en esa forma posesionadas en su lugar todas las reparticiones provinciales en el nuevo edificio y ... favorecen la labor de los de ellas necesitan.

Kermesse.—

Continúa con gran éxito la kermesse patrocinada por J. Unida F. B. en el salón "Obreros del Norte".

Football.—

A consecuencia del mal estado de los fields, no se realizaron el domingo los partidos de football por campeonato.



A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

:: NOTAS SOCIALES ::

Vermout de honor.—

Mañana a las diez horas, en la amplia sala de la Sociedad Italiana Vittorio Emanuele IIº, conmemorando la histórica fecha del 20 de setiembre, la Comision de Fiestas obsequiará a la colectividad italiana y demás personas que deseen adherirse a tal acto, un Vermout de honor, que seguramente ha de alcanzar lucidas proporciones.

Mañana debutará Vaccari.—

En la sala del Teatro Vittorio Emanuele IIº, debutará mañana por la noche a las 21 horas, con una gran función de gala, fuera de abono, la prestigiosa Compañía Lírica Italiana que con tanto acierto dirige el tenor Nino Vaccari, cuyos méritos en la escena son conocidos; por cuya razón la sala de la calle Pueyrredón ha de verse muy concurrida.

El Dia del Estudiante.—

En el Centro Pro Normalistas Unidos que con tanto acierto preside el señor Albino Peralta Pino y a cuyo cargo estarán los festejos del dia del Estudiante, a raíz de una comunicación recibida de la Dirección de la Escuela Normal, de que el dia 21 del que rige se darán clases, por así haberlo dispuesto el Ministerio, se ha visto en la obligación de postergar los festejos que en conmemoración de tal acto se habían dispuesto para realizar ese dia, los que se llevarán a cabo el domingo 23 en la casa de campo del señor Lorenzatti.

El debut de Santuzza Grossi.—

El domingo por noche en la sala de la calle Pueyrredón hizo su debut la cantante concertista de Operas Italianas, Santuzza Grossi quien supo posesionarse del selecto y numeroso público, por su admirable temperamento artístico y su voz poco común.

Muy aplaudido fué también el niñito del señor José Buzzi, quien en esta velada tuvo a su cargo un número de canto y otro de declamación en los cuales se desenvolvió con todo acierto.

Enlace.—

Para el dia 25 del que rige, ha sido fijada la fecha de la unión matrimonial de la señorita Angélica Corti con el joven Raúl Costamagna.

Dadas las simpatías de que goza la joven pareja, ha de dar lugar este acontecimiento, a una interesante reunión.

Feliz advenimiento.—

Un hermoso y robusto varón ha alegrado el hogar de los esposos Tosozzi Bernal, por cuyas razones han sido objetos de sinceras felicitaciones.

Tanto la señora madre como el recien llegado, disfrutan de buena salud.

Enfermos.—

Mejora levemente la señorita Julia Mondino que desde hace días guarda cama, aunque no de mayor gravedad.

Viajeros.—

Al establecimiento "María Martha" en Ceres, el señor Lorenzo Dorda Bossana.

De Roca el señor Antonio Mera.

A Tostado el señor Joaquín Dieena.

De Moisés Ville el señor Isaac Drubowky, acompañado de su señora esposa.

A Santa Fe el señor Domingo F. Albornóz.

De Rosario el señor Esteban Pugliantonio.

De Arrufó el señor Evelino Montes.

De y a Susana el señor Adolfo Jaquenod.

A Ciarata el señor Eustaquio Romero y su señor hijito Enrique.

CINE AVENIDA

Esta noche a las 21 horas por la pantalla de ésta elegante sala se pasarán las tres notables producciones:

"La Patrulla Nocturna" or Richard Talmadge.

"Potros del Desierto" por Tex Weis.

"Perico el Dramaturgo" por Fred Gilman.

Para mañana anúnciase en esta misma sala, grandes matinees, pasándose en Sección Familiar y noche, la atrayente creación de Lowel Sherman.

Las quinielas, señores concejales

Ya no es dable admitir "peros", en el caso de la pasividad que nuestras autoridades Municipales demuestran respecto a la inexplicable tolerancia que se tiene con las casas que explotan el ramo de las quinielas.

Hoy ya se hace imprescindible el que se tomen medidas un poco más cuerdas y severas contra este mal que viene azotando desvergonzadamente a nuestra ciudad y cuyo número de víctimas, a pesar de desconocerse, debe de ser grandiosa.

En el seno del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de esta ciudad hay personas que merecen el aplauso unánime de la población dada la rectitud de su actuación y la nobleza de sus pensamientos, que en distintas oportunidades han dado muestras del celo y cariño con que han abordado las responsabilidades con que el pueblo, al llevarlos hasta esa banca, les implantó y de esos señores, por cierto es, de quienes esperamos una reacción definitiva y categórica que termine con el grave mal que señalamos y que es el que va carcomiendo día a día la distinguida de los moradores de Rafaela.

Decir aún mas de lo que ya en repetidas oportunidades hemos dicho desde estas mismas columnas, ya no es necesario, nuestros señores Concejales lo conocen demasiado y a fondo; por ello, sólo es de esperar que se tomen las pertinentes medidas del caso.

Hoy, el principal comercio de Rafaela y el que se explota con más descaro es el de la quiniela; después, cuenta con media docena de agencias establecidas y varias que funcionan clandestinamente.

Clandestinamente decimos, por que en realidad lo son ante la mirada del pueblo que cree que las establecidas y que ostentan grandes carteles de propaganda son las que pagan su correspondiente contribución, en cambio, podríamos afirmar en ese sentido, que clandestinas son todas, por cuanto ninguna paga su correspondiente derecho y la prueba de ello está en los treinta y dos mil pesos que éstas adeudan en conjunto a la Municipalidad por ese concepto y que difícilmente pasen a engrosar las arcas de esa cosa del pueblo.

Ayer no más, hacíase eco de un petitorio del Departamento Ejecutivo, por el cual se pensaba dejar anulado el cobro de dichas deudas, en base de quien sabe que cosa pero, ello casi tiene una facil explicación.

¿Puede concebirse que durante ca[illegible] meses o años, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad no haya hecho efectivos los derechos que dichas casas debían de abonar, hasta sumar la considerable cantidad de treinta y dos mil pesos, sin que en ello haya primado la conveniencia particular de algún miembro de la Municipalidad?.

¿Puede creerse que por pura complacencia, se toleró tal mora en estos pagos?.

Es algo inconcebible, inadmisible y de ahí la facil deducción del porqué hoy se pretende no hacer efectiva esa deuda.

En el anterior período administrativo municipal, los agenciero deben de haber aportado, sinó íntegro, por lo menos una parte, de lo que por contribución les correspondía y ese dinero, no ha tenido su correspondiente entrada; por consiguiente hoy sería justo, el que la nueva administración hiciera cubrir una deuda, que como decimos más arriba, sino en su totalidad, por lo menos en una parte, ha sido hecha efectiva.

De ahí, que sostengamos el que éstas no reporten ningún gran beneficio para el tesoro Municipal.

Y amas, aún que así fuera, ¿no debería de estar por sobre todos los intereses monetarios la armonía y el equilibrio social de nuestra ciudad?

¿No tienen las arcas Municipales suficientes entradas por diferentes conceptos sin necesidad de recurrir para ello a absurdos como el que nos ocupa, que en vez de oficializarlo se le debería de combatir enérgicamente hasta extirparlo?.

Si las tienen y muchas; por lo tanto, sólo basado en intereses mezquinos, que a nada bueno conducen, puede tolerarse y ampararse el más grave de todos los males que corroen un pueblo.

—(o)—

La segunda de Atlético se impuso a Quilmes

También éste fué un encuentro monótono en que Atlético se impuso netamente por 6 goals a cero sobre su rival de Argentino Quilmes.

Dirigió el encuentro el señor Pablo Dellezze.

DEPORTIVAS

Tampoco el domingo se proseguirá el campeonato oficial

Por lo visto, hasta fines de octubre próximo o principio de noviembre no se proseguirá la disputa del Campeonato Oficial de primeras e intermedias divisiones ya que así lo ha dispuesto el C. U. de la Liga Rafaelina de Foot- ball, quien, sin que sepamos las razones que puedan alegar para ello, perdieron lastimosamente el domingo próximo pasado, sin proseguir el Campeonato, ni tampoco realizar un encuentro de combinados que muchísima falta hacía para el entrenamiento del equipo que la ha de representar en la Capital Federal por la disputa del Campeonato Argentino.

Para el domingo próximo, piénsase concertar el match con la Liga Esperancina como revancha del q' anteriormente se llevara a cabo en aquella ciudad por la disputa de un trofeo instituido por el comercio de aquella localidad y en el cual se impusiéran a aquellos por dos goales a uno.

De acceder a ello los Esperancinos, sería un encuentro de suma importancia en el cual tendríamos oportunidad de aquilatar los reales valores de cada uno de los equipos, ya que el representativo Rafaelino estaría integrado por sus mejores hombres y no como en el encuentro anterior, en que se incluyeron algunos hombres mediocres, puesto que en el mismo dia se debió de formar dos team, uno de los cuales jugó en San Francisco.

De no jugarse con Esperanza, la Liga Rafaelina debería de procurar en cualquier forma, realizar un encuentro relativamente fuerte, que pudiera servir de ensayo al cuadro local, que bastante falta le hace.

—(a)—

La segunda de 9 de Julio se impuso a Las Colonias

En un encuentro carente de interés dado la superioridad que desde un principio demostrara el equipo de 9 de Julio sobre su rival, impúsose este por el elevado score de 5 goals a uno.

Este encuentro que correspondía al Campeonato Oficial de Segundas Divisiones, fué dirigido por el referee señor Rafael R. Actis, en el field de las Colonias.

Se creará una oficina municipal para control del alumbrado

El Honorable Concejo Deliberante de esta ciudad, en vista de una solicitud presentada por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, ha autorizado a éste para la creación de una oficina Municipal encargada de la dirección del control del alumbrado público y particular.

Así mismo se ha expedido favorablemente respecto a la solicitud de la correspondiente autorización para nombrar el personal técnico necesario y para dictar las reglamentaciones.

Es ella una disposición acertada, ya que la Compañía de Eletricidad de Rafaela anuncia para el día 29 del que rige, la inauguración de su Usina, suministrando luz pública y particular y que de acuerdo a la Ordenanza Contrato Nº. 29, los medidores serán contrastreados y sellados por la Municipalidad tratándose de de alumbrado particular y fuerza y por la Municipalidad y la Compañía, en caso de medidores para la luz pública y según el artículo 47 de la misma Ordenanza, todas las instalaciones de luz y fuerza para proveer de corriente a los particulares, serán por cuenta de éstos a partir des de la entrada del edificio y deben de ser controladas y aprobadas por la Municipalidad antes de ser conectados por la Compañía.

Deben inspeccionarse los [illegible] y bars

Sería una medida preventiva de mucha importancia, el que la [illegible]pección Municipal de esta [illegible] procediera a inspeccionar los [illegible] cafés de esta ciudad ya que de [illegible] depende mucho la salud del [illegible]co.

En varios cafés hemos tenido [illegible]tunidad de comprobar que no se [illegible] baja con la debida higiene que [illegible] tablecimientos de esta clase se [illegible] quiere, y en la mayoría de los [illegible] para nada absolutamente se [illegible] en cuenta la Ordenanza respe[illegible]

Así mismo la Ordenanza 147 [illegible] Higiene Municipal dice en su [illegible] culo primero que los dueños de [illegible] cafés, etc., exigirán a sus emp[illegible] dos o dependientes, que trimes[illegible]mente le presenten las boletas [illegible] buena salud que exige la Orde[illegible]za Nº. 31 la cual, ninguna de [illegible] personas que desempeñan esas [illegible]ciones, poseen.

Por ello sería menester que nu[illegible] tras autoridades tomarán las me[illegible] das pertinentes a fin de que se cu[illegible] plieran estrictamente todas es[illegible] Ordenanzas.



El Exmo. señor Gobernador debe reparar una "injusticia" de nuestra justicia

EL JUEZ DE INSTRUCCION DR. VALIENTE SE TRASLADO A SAN JUSTO

HOY SE EFECTUARA LA RECONSTRUCCION DEL HECHO DE SANGRE OCURRIDO EL 2 DEL CORRIENTE, DEL QUE RESULTO UN MUERTO Y DOS HERIDOS

El Juez de instrucción en turno, Dr. Valiente, se trasladó ayer por vía F. C. S. F. a San Justo, acompañado del secretario Sr. Aldao y oficial 1º Bernardino Esquivel, quienes van para efectuar hoy la reconstrucción de un hecho de sangre del que hicimos amplia crónica en nuestra edición del 4 del actual.

JOSE MAGLIONE, que lo mismo que Fort, es procesado por lesiones

Como se recordará, el domingo 2 del corriente en las primeras horas de la noche, Jorge Rodríguez, propietario de un lenocinio, tuvo una cuestión en el interior de éste con varios individuos por cuestión de mujeres tomándose luego en pelea en la que intervinieron además del nombrado Dámaso Ramallo, José Maglione y Antonio Fort.

Ramallo y Fort fueron heridos por Rodríguez, recibiendo el primero un balazo a la altura de la tetilla izquierda y Fort un balazo que le perforó el órgano sexual quedando el proyectil incrustado en la ingle.

Rodríguez y Maglione resultaron heridos de poca consideración en la cabeza, el segundo de un botellazo



El homicida Jorge Rodríguez. (Fotografía tomada en 1912, cuando tuvo su primera entrada a la policía)

y aquél de un hachazo o garrotazo no se sabe por quién.

Fort y Ramallo fueron traídos a ésta e internados en el hospital de Caridad, donde Ramallo dejó de existir al día siguiente. Fort continúa hospitalizado y mejora lentamente.

Durante su estada en San Justo el juez tomará declaración a varios testigos que figuran en el sumario preventivo.

EL PEDIDO DE CONMUTACION DE PENA PARA JUAN JUAN (h.) TIENE EL APOYO UNANIME DEL PUEBLO CUYA ESPERANZA NO SE PUEDE DEFRAUDAR

La condena de ese hombre es una crueldad jurídica — dice un ex juez

ESPOSA, HIJOS, PADRES Y HERMANOS ESPERAN ANSIOSOS EN LA MAGNANIMIDAD DEL GOBERNANTE

La humanitaria iniciativa de EL ORDEN en favor de la conmutación de pena para Juan Juan (h.) ha hallado, como podía desconfiarse, el más franco apoyo popular. Y es que no podía ser de otro modo ya que ella llena en sí el elemento primordial que es un anhelo unánime, viento que hace vibrar las cuerdas del alma colectiva, religión universal hecha carne en todas las capas sociales, soplo que regula el múltiple engranaje de la vida: la Justicia.

UNA CRUELDAD JURIDICA

Entre varias cartas que nos han llegado adhiriendo a la iniciativa encontramos la de un ex juez.

"La condena de ese hombre — dice — en uno de sus párrafos — es una crueldad jurídica. El fallo no honra al tribunal que lo dictó. Si bien el juez debe contemplar crudamente la prueba obrante en autos, es ya norma jurídica aplicar en casos como éste la justicia de la propia conciencia".



Los esposos María Bausá y Juan Juan Morey, padres del penado para quien la voz del pueblo pide la libertad

La gracia de la conmutación de pena que hemos pedido al Excmo. señor gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello, está amasada con el dolor de esa víctima de la justicia ciega e inclemente, con las lágrimas de muchos seres y con el anhelo de la clase humilde de cuyas filas salió el penado alrededor de cuya triste suerte se ha operado este movimiento de opinión al cual hemos dado el impulso inicial.

Nos hemos dirigido al gobernante reclamando para un hombre de su pueblo, un miembro sano y útil de la sociedad, la gracia de una conmutación que repare una condena impuesta quizás sobre la letra fría de la ley pero seguramente al margen de todo sentimiento humanitario. El pueblo, cuyo sentir interpretamos, espera la resolución favorable para el reo. El doctor Pedro Gómez Cello, que ostenta el orgullo de haber convivido con este pueblo y se halla identificado con él desde antes de su exaltación al mando, ha de saber responder a la esperanza en él cifrada.

La facultad de conmutar que le acuerda la Constitución nunca como en el caso de Juan Juan (h.) será aplicada con mayor justicia ni con mayor aplauso.

"Yo hubiera firmado en disidencia ese fallo. Un hecho sin testigos, sin un autor confeso y que, al contrario, protesta siempre de su inocencia; los antecedentes favorables del reo, su edad, su conducta intachable, nada de eso parece haber contemplado el tribunal y aplicó el código con manifiesta dureza.

"Cuando mucho, Juan Juan (h.) debió ser condenado como autor de un homicidio por imprudencia a tres años de prisión y dejarse en suspenso la aplicación de la pena en razón de tratarse de un delincuente primario y sin ninguna tacha.

"Por eso, creo que la condena de ese hombre es una crueldad jurídica consumada tal vez en un afán de estrictez que, duro es decirlo, no se aplica en muchísimos casos con la misma largueza de concepto."

Esta opinión de un ex juez dice todo cuanto pudiéramos decir de la "injusticia de nuestra justicia" en el caso de Juan Juan (h.)

CRITICA REPRODUCE NUESTRO PEDIDO

El popular rotativo metropolitano "Crítica" en su última edición se refiere a este doloroso caso y reproduce a dos columnas el pedido de conmutación de pena que hemos dirigido al señor gobernador en nuestra edición de anteayer.

La voz de la prensa nacional se ha dejado oír ya. Ella y el aliento popular que da impulso a la humanitaria tarea que hemos emprendido en nombre de los que sufren para arrancar a la cárcel esta presa, nos estimula a proseguir sin descanso.

PEDIMOS LA COLABORACION DEL PUBLICO

Esta campaña debe contar con la colaboración efectiva, material, del público.

Particulares, sociedades, instituciones, todos pueden, más aun, están en el deber por solidaridad humana, de aumentar nuestro caudal de entusiasmos.

Sr. Dr. PEDRO GOMEZ CELLO:

Interpretando el sentir colectivo, el palpitar del alma popular, el deseo de esa misma gente que en la Plaza España gritaba ¡Viva la libertad!, junto a Vd., al conocerse el resultado de la elección que lo colocara en el sillón de Oroño; que lloraba de emoción, pronta si hubiera sido necesario a empuñar las armas de la reparación, EL ORDEN se dirigió al gobernador doctor Pedro Gómez Cello pidiendo la conmutación de la pena de un hombre honrado.

Esperamos aún que un alto sentimiento justiciero del gobernante ponga fin al cautiverio del ciudadano Juan Juan (h).

Las inflexibles leyes humanas lo han condenado en nombre de la relativa justicia y el pueblo espera con un gesto amplio de seguridad en su actitud.

* * *

Nosotros nos dirigimos hoy en nombre de todos los padres desolados al señor Pedro Gómez Cello en su carácter de feliz padre de familia.

Aquí, en esta misma ciudad, dos viejecitos humildes, honestos, buenos como el pan fraternal de cada día, se sienten morir aniquilados por la terrible desgracia de su hijo, condenado a blasfemar de la bondad de los hombres, que lo encierran como a una fiera, siendo un hombre bueno. Esos dos viejecitos humildes, agobiados por el peso de la honradez que es el único "delito" de su hijo prisionero, llegan a Vd. de rodillas para impetrar gracia a su corazón de hombre, trayendo a su mente el recuerdo de la risa fresca de sus niños.

Y Vd. cuando acaricie la cabeza angelical de sus hijitos, cuando les oiga cantar y reír, cuando les vea corretear mariposeando y cuando el timbre de su voz pura llegue a su oído ha de sentir tentaciones poderosas de devolver la libertad al hijo honesto, cuyos padres imploran a sus pies, vencidos por el dolor, doblegados por el fardo de los años, marchitos en el ocaso de la vida.

La vida que es cruel madrastra de los derrotados ha empezado una obra angustiosamente demoledora que su corazón de hombre y de padre puede impedir...

En las noches frígidas del abandono, cuando el convencimiento de la derrota es un torniquete que empuja hacia la muerte desgarrando el alma, dos padres lloran con lágrimas, que son gotas de vida que se va, la trastada inicua que les juega su propio destino.

Y pensarán con la resignación letal a que obliga la impotencia que Vd. puede salvarlos... ¡Ud. es padre, también! Está hermanado con esos viejecitos que se beben sus lágrimas por su sacratísima condición de padres.

EL ORDEN se hace eco de esa angustia que desgarra el corazón. De esa angustia que pone un torcedor en el corazón de todos los hombres bien nacidos.

¡Señor doctor Pedro Gómez Cello! En la mirada de todos los padres que le contemplan está tácitamente expresado el anhelo común y la oración de la esperanza:

¡Ud: salvará a los dos pobres viejecitos que esperan de su corazón la vida o la muerte! ¡Ud. también es padre!

UNA MADRE INHUMANA

SE HALLA PRESA BAJO LA ACUSACION DE HABER CASTIGADO BRUTALMENTE A UNA HIJA DE OCHO AÑOS

En la comisaría 2a. se recibió ayer una denuncia contra la mujer María Moreyra de Barrios, argentina, de 42 años, casada, vecina de la localidad de Vera, y accidentalmente en ésta.

Esta mala mujer es madre de la menor Juana Barrios, de 8 años de edad, que está colocada en casa de don Federico R. Spredifico, calle San Jerónimo 2268.

Dejándose llevar de sus instintos feroces, la mujer Barrios llamó con un pretexto el domingo a su hija a su casa y azotó sin compasión con un rebenque a la endeble criaturita, produciéndole diversas lesiones en varias partes del cuerpo.

La víctima de la desalmada madre fué examinada por el médico de policía, Dr. Aguirre, quien informó que las lesiones requieren ocho días para su curación.

En la comisaría 2a. se encuentra incomunicada María Moreyra Barrios, contra quien se instruye el correspondiente sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno doctor Valiente y la intervención inmediata del defensor de menores, Dr. José M. Barrios.

AL MARGEN DE LOS NOMBRAMIENTOS

¡YA NO VALEMOS NADA LOS CRIOLLOS!

La última misiva de "El hijo del Sheriff" es plañidera. Si la comentáramos le quitaríamos todo su criollismo de un sabor agridulce que, dicho sea para estimularlo da qué pensar. Por eso la transcribimos tal cual salió de su pluma. Dice así:

"¡Ya no valemos nada los criollos, amigo cronista! Es doloroso decirlo, pero es así. ¡Hasta la misma policía está aporreando al hijo del país!

Entre los nombrados últimamente en reemplazo de los viejos servidores hay una punta de "naciones". No digo que no los nombren, si son mejores que nosotros, ¡pero diande, amigo, si algunos ni saben hablar la castilla y eso se lo juro por mi padre que dejó sus caracuces en el desierto, lanceado por la indiada que luego domó el general Mansilla, ¡ese argentino toro!

No le voy a nombrar a unos cuantos paisanos de los siete niños de Ecija, porque me da lástima verlos cómo saltan como bicho de choclo en cuanto los aluden. Déjelos pastiar que engorden, que no ha de faltar quien los ensille y los maneje a cacheladas como sotretas.

Tampoco le voy a nombrar unos cuantos italianos que no sé a santo de qué han conseguido un nombramiento. Pero me voy a referir a ellos, porque tengo que echar afuera el entripado que me está condenando desde hace un rato largo.

Hay uno que fué zapatero remendón allá por calle Corrientes. Los otros días se presentó al jefe exhibiendo su nombramiento y tenía las manos llenas de betún rebelde al agua, al jabón y hasta al ácido. Ahora el señor es agente de investigaciones. Yo no sé cómo don Arturo no le dijo "¡zapatero, a tus zapatos!"

Pero este otro caso es más fragante. Es el de un "nápole" llegado hace apenas tres meses de su tierra. No hablaba ni medio la castilla, no conoce la ciudad, y mucho menos nuestras leyes, las ordenanzas municipales ni el reglamento policial. Ni siquiera votó por el partido. Pero ahí lo tenemos metido en la oficina de guardia de una seccional causando vergüenza a los argentinos que van a ella por cualquier motivo, y asombro a los extranjeros, que pensarán que aquí no hay un criollo para ese puesto.

¿Qué dicen a todo esto los muchachos que votaron por el actual gobierno, que se hicieron más de una vez planchar el lomo por el machete policial, o los mandaron a limpiar la caballeriza de la policía por pegar un "viva Irigoyen!"?

¿No es una vergüenza que vengan los importados a suplantar a los criollos que además de sus títulos partidarios pueden invocar competencia y en último caso aunque más no sea que el honroso título de ser hijos de esta tierra?

Qué quiere tío — me decía mi sobrino, cuando lo enteré de que al nación ese lo tenían como bola sin manija, de un lado para otro porque en ninguna parte lo querían — acuérdese de Martín Fierro cuando dijo:

Esto sí que está más lindo, dije yo pa mis adentros,
van dos años que m'encuentro
y hast'aura no he visto un grullo;
dentro en todos los barullos
pero en las listas no dentro."

¡Clavado, amigo! Lo mismo le está pasando a la muchachada que hizo la pata ancha en la campaña que nos dió el triunfo. Pura promesa, puro jarabe de pico cuando las papas quemaban; pero cuando agarraron el churrasco por el fierro viene un Juan de afuera y se come lo mejorcito del churrasco, y los que se hicieron matar en los comicios que se joroben, y si te he visto no me acuerdo y si te perdés chiflame. ¡Si da rabia, hijuna gran perra!

Yo creía que don Arturo era buen criollo y como tal buen gaucho; pero así son las apariencias de engañosas. Yo, capataz de una estancia, buscaría la peonada entre los que en la yerra ayudaron al patrón de puro comedidos y que conocen el terreno y son capaces de florearse echando un pial o redomonear un sotreta, o plantar una marca y dejarla dibujada como letra de escribano, criollos, en fin, que saben lo que hacen. Y si ya algún extranjis no digo que le cerraría la tranquera, pero si quería ganarse la vida y aprender nuestras cosas, lo mandaría a preparar el rancho para la peonada, por ejemplo, pero igualarlo de entrada no más a un peón ¡cuándo, mi vida!

Como argentino y como partidario, yo protesto contra esos nombramientos de gringos que no hablan nuestra lengua. La ley manda que todo funcionario tiene que expresarse en el idioma nacional.

Como argentinos nos están haciendo pasar vergüenza ante propios y extraños, y como radicales... bueno, eso se llama, hablando en plata, jugar sucio.

Mi sobrino le manda recuerdos y le avisa que está a punto de destapar otro tarro.

Hasta la próxima.

El hijo del Sheriff.

FUE INHUMADA AYER ROSA MALLIA

Cuando su matador supo que había fallecido, dijo: "Mejor; así iré más tranquilo a la cárcel"

Tal como lo pronosticaron los médicos del hospital de Caridad que atendieron a la menor Rosa Mallia, que el domingo último fuera herida de dos balazos de pistola por su ex novio Manuel Gozzo, la víctima dejó



ELLA

de existir al día siguiente a las 7 horas, habiendo podido prestar una breve declaración.

El cadáver fué entregado a sus deudos y velado en su domicilio, calle Vera 3366, y ayer fué inhumado en el cementerio municipal.

Rosa Mallia se fué a la última morada vestida con el traje nupcial que la fatalidad quiso no vistiera en vida.

Manuel Gozzo, el novio homicida,

EL

cuando fué informado en su calabozo de la comisaría 6a. del fallecimiento de Rosa, exclamó con estoicismo: "Mejor, así estaré más tranquilo en la cárcel, sabiendo que ella ya no será de nadie!"